

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.° 06.981.176/0001-58 NIRE² N.° 31300020550

Reunión del Consejo de Administración Principales acuerdos adoptados

En su 327ª reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO**, **S.A.** adoptó los siguientes acuerdos:

- 1. Nombramiento de directivos al órgano de administración de sociedad que forma parte del "Grupo Cemig".
- 2. Reducción del capital social de la sociedad de control conjunto BAGUARI ENERGIA, S.A.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de la dicha sociedad.
- 3. Contratación de servicios de conservación, limpieza, mantenimiento y deshierbe de terrenos en las dependencias de la Compañía en el ámbito de las Regionales Centro y Norte.
- 4. Suscripción de adenda al instrumento privado de constitución del consorcio hidroeléctrico Tapajós.
- 5. Suscripción del instrumento jurídico denominado "compromiso de ajuste de conducta" con Superintendencia de Regularización Central Metropolitana (SUPRAM), vinculada a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SEMAD) del Gobierno del Estado de Minas Gerais.
- 6. Suscripción de adenda a contrato de conexión al sistema de transporte de electricidad firmado con la sociedad CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. y el ente operador del sistema eléctrico brasileño (ONS), éste último en calidad de interviniente.
- 7. Delegación de facultades en la Junta Directiva para la celebración de instrumentos jurídicos relacionados con la comercialización de energía eléctrica en el ámbito de la Dirección Comercial (DCM) de la Compañía.
- 8. Impedimentos para la contratación de ex empleados: rectificación parcial de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración (CRCA).
- 9. Suscripción de adendas a contratos firmados entre la Compañía y la sociedad ENGIE BRASIL ENERGIA, S.A., actuando el *holding* COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG) en calidad de garante.



²**N.T.** Número de inscripción en el Registro Mercantil.



- 10. Mapa de Riesgos Corporativos y Apetito de Riesgo.
- 11. Política de Gestión del Riesgo de la Compañía.
- 12. Presupuesto para el mes de enero de 2018.